

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOS MUNICIPALES DE EJECUCION CIVIL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 048				Fecha: 18/03/2021		Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 40 03 008 2011 00737	Ejecutivo Mixto	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN-	ISABEL MONROY CARREÑO	Traslado (Art. 110 CGP)	19/03/2021	24/03/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 015 2012 00555	Ejecutivo Singular	ANA HAYDEE JAIMES DE LAGUADO	ROSA MARIA CAMACHO	Traslado (Art. 110 CGP)	19/03/2021	24/03/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 002 2017 00654	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.	MONICA LORENA FLOREZ RODRIGUEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	19/03/2021	24/03/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 005 2018 00406	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP SA	BLANCA MARY PEDRAZA DE ROA	Traslado (Art. 110 CGP)	19/03/2021	24/03/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 025 2018 00564	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	FRANCISCO JAVIER BARRERA BERNAL	Traslado (Art. 110 CGP)	19/03/2021	24/03/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 001 2019 00050	Ejecutivo Singular	JOSE OLIMAN JAIMES JAIMES	OLIVERO SUAREZ QUINTERO	Traslado (Art. 110 CGP)	19/03/2021	24/03/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 024 2019 00361	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	OTTO JESUS VEGA VEGA	Traslado (Art. 110 CGP)	19/03/2021	24/03/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 18/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO

J8- 2011-737 FINANCIERA COMULTRASAN VS ISABEL MONROY CARREÑO. ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

Dependencia Rodriguez & Correa Abogados <dependencia@rodriguezcorreaabogados.com>

Jue 21/01/2021 2:07 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (633 KB)

LIQ 2011-737.pdf;

--

Señor(a)

JUEZ SEXTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

E.S.D.

Por medio del presente correo me permito adjuntar archivo PDF del documento mencionado en el asunto, memorial firmado por el apoderado de la parte demandante, el doctor Gime Alexander Rodríguez.

Ruego señor Juez dar trámite a la presente solicitud, de conformidad con el Decreto Legislativo 806 de 2020, por tal motivo solicito de manera respetuosa da acuse de recibido al presente correo a las siguientes direcciones electrónicas:

gerencia@rodriguezcorreaabogados.com

dependencia@rodriguezcorreaabogados.com

Cordialmente,

Alejandra Guarguati Méndez
Coordinadora Judicial de Bucaramanga
6704848 EXT. 112
www.rodriguezcorreaabogados.com

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD RODRIGUEZ Y CORREA ABOGADOS S.A.S, identificada con NIT. **900.265.868-8**, con domicilio principal en la [Carrera 35 No. 46 -112 Cabecera del llano ciudad de Bucaramanga - Santander](#), cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Protección de datos personales Ley 1581 de 2012 y su decretos reglamentarios, le informa que el contenido de este mensaje es de **USO CONFIDENCIAL** entre ABOGADO Y EL CLIENTE por lo tanto solo es remitido a la(s) Persona(s) o Empresa(s) o a quien fue intencionalmente dirigida(s). Si Usted no es el receptor adecuado para recibir este mensaje, cualquier retención, divulgación o manejo inapropiado que resultara en un Daño o Perjuicio a RODRIGUEZ & CORREA ABOGADOS S.A.S., sus empresas afiliadas, clientes, proveedores, o cualquier otra entidad jurídica o personal, es estrictamente sancionada por la Ley, en caso de haber recibido por error este mensaje, infórmenos devolviendo una respuesta vía e-mail, mantenga la Confidencialidad respectiva y

21/1/2021

Correo: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga - Outlook

borre de su base de datos el mensaje. Puede consultar nuestra política de tratamiento de datos personales solicitándola través del correo electrónico administrativo@rodriguezcorreaabogados.com

Señor(a)

JUEZ 06 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

E. S. D.

REF: **EJECUTIVO**DTE: **FINANCIERA COMULTRASAN**DDO: **ISABEL MONRROY CARREÑO**RAD: **2011-737**

Por medio del presente escrito me permito presentar la LIQUIDACIÓN del crédito de conformidad con el Art. 446 del C.G.P. de la siguiente manera:

Capital	Fecha Inicial	Fecha Final	Int. E.A.	T. Máx.	Int. E.N.	Int. Men	# Días	Interés generado
\$40.936.285,00	01-oct-18	31-oct-18	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	31	\$919.624,39
\$40.936.285,00	01-nov-18	30-nov-18	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	30	\$884.300,28
\$40.936.285,00	01-dic-18	31-dic-18	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	31	\$910.013,29
\$40.936.285,00	01-ene-19	31-ene-19	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	31	\$899.959,19
\$40.936.285,00	01-feb-19	28-feb-19	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	28	\$833.266,31
\$40.936.285,00	01-mar-19	31-mar-19	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	31	\$908.757,93
\$40.936.285,00	01-abr-19	30-abr-19	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	30	\$877.417,53
\$40.936.285,00	01-may-19	31-may-19	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	31	\$907.502,18
\$40.936.285,00	01-jun-19	30-jun-19	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	30	\$876.606,97
\$40.936.285,00	01-jul-19	31-jul-19	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	31	\$904.989,45
\$40.936.285,00	01-ago-19	31-ago-19	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	31	\$906.664,78
\$40.936.285,00	01-sep-19	30-sep-19	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	30	\$877.417,53
\$40.936.285,00	01-oct-19	31-oct-19	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	31	\$897.441,63
\$40.936.285,00	01-nov-19	30-nov-19	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	30	\$865.647,53
\$40.936.285,00	01-dic-19	31-dic-19	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	31	\$889.458,72
\$40.936.285,00	01-ene-20	31-ene-20	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	31	\$883.566,17
\$40.936.285,00	01-feb-20	29-feb-20	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	29	\$837.971,25
\$40.936.285,00	01-mar-20	31-mar-20	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	31	\$891.140,68
\$40.936.285,00	01-abr-20	30-abr-20	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	30	\$851.801,63
\$40.936.285,00	01-may-20	31-may-20	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	31	\$859.059,49
\$40.936.285,00	01-jun-20	30-jun-20	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	30	\$828.475,56
\$40.936.285,00	01-jul-20	31-jul-20	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	31	\$856.091,41
\$40.936.285,00	01-ago-20	31-ago-20	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	31	\$863.295,71
\$40.936.285,00	01-sep-20	30-sep-20	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	30	\$837.905,08
\$40.936.285,00	01-oct-20	31-oct-20	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	31	\$854.818,69
\$40.936.285,00	01-nov-20	30-nov-20	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	30	\$816.964,45
\$40.936.285,00	01-dic-20	31-dic-20	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	31	\$827.995,71
\$40.936.285,00	01-ene-21	31-ene-21	17,32%	25,98%	23,32%	1,94%	31	\$822.010,04

gerencia@rodriguezcorreaabogados.com | www.rodriguezcorreaabogados.com

BUCARAMANGA
Cra 35 # 46-112
Cabecera del Llano
Pbx: (7) 670 4848
Cel: 317 501 6027

BOGOTA D.C
Cl 12B No. 9-33 Of. 408
Edificio Sabanas
Tel.(1) 3374893
Cel. 315 745 0626

BARRANQUILLA
CL 102 # 49e- 89 Of. 1204B
Edificio Soho 102
Tell: (5) 3358129
Pbx: (7) 670 4848 Ext 122
Cel. 312 530 4650

TUNJA
Calle 17 No. 11- 51 Of 211B
Edificio Novocenter
Centro de Negocios & Especialidades
Tel. (8) 7 41 04 84
Pbx: (7) 670 4848 Ext 119-120



TOTAL INTERESES

INTERESES

A: 31/10/2018

INTERESES DE PLAZO

SANCION COMERCIAL

ABONOS

CAPITAL

\$24.390.163,59

\$83.377.192,44

\$0,00

\$0,00

\$0,00

\$40.936.285,00

TOTAL LIQUIDACIÓN CREDITO

\$148.703.641,03

Atentamente,



GIME ALEXANDER RODRÍGUEZ

T. P. No. 117.636 C. S. J.

C. C. No. 74.858.760 de Yopal

MAO

RV: 2012 - 00555

Juzgado 06 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Santander - Bucaramanga
<j06ecmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 16/02/2021 2:53 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (10 KB)

LIQUIDACION ULTIMA ROSA.ods;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
Juzgado Sexto Civil Municipal de Ejecución de
Sentencias de Bucaramanga

Carrera 10 No. 35-30

Ante la emergencia presentada en la actualidad por el COVID 19 y dentro de la Jornada Laboral habitual del Juzgado, según lo dispuso por el Consejo Seccional de la Judicatura de Santander, entre otros municipios, Bucaramanga, **referente a la atención al público y por consiguiente recepción de memoriales, se tiene que este es de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, jornada continua.**

Lo anterior, con base en lo consagrado en el Art. 62 de la Ley 4 de 1913 en concordancia con el Art. 70 del Código Civil, Art. 54 del Código de Procedimiento Administrativo y Acuerdo No. 2306 de 11 de Febrero de 2004 del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander, lo que significa que **las solicitudes que se reciban después del horario establecido (PLAZO) se radicarán al día siguiente hábil, sin excepción alguna.**

De: Yary Jaimes <yary.j@reincar.com.co>

Enviado: martes, 16 de febrero de 2021 2:38 p. m.

Para: Juzgado 06 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Santander - Bucaramanga
<j06ecmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 2012 - 00555

Señor

JUEZ SEXTO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

REFERENCIA:	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	ANA HAYDEE JAIMES DE LAGUADO
DEMANDADO:	ROSA MARIA CAMACHO

RADICADO:	2012-00555
------------------	-------------------

Por medio del presente correo adjunto la liquidación a la fecha de la obligación contenida en el proceso de la referencia.

De usted atentamente,



YARY KATHERIN JAIMES LAGUADO
C.C. 1.098.686.989 de Bucaramanga
T.P. 225.258 expedida por el C.S. de la J.

**LIQUIDACION DEL CREDITO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 884 DEL
CODIGO DE COMERCIO SEGÚN LAS VARIACIONES CERTIFICADAS POR LA
SUPERINTENDENCIA BANCARIA**

\$500,000	26-ene.-18	31-ene.-18	20.69%	31.04%	6	0.47%	\$2,354
\$500,000	01-feb.-18	28-feb.-18	21.01%	31.52%	30	2.40%	\$12,014
\$500,000	01-mar.-18	31-mar.-18	20.68%	31.02%	30	2.37%	\$11,841
\$500,000	01-abr.-18	30-abr.-18	20.48%	30.72%	30	2.35%	\$11,735
\$500,000	01-may.-18	31-may.-18	20.44%	30.66%	30	2.34%	\$11,714
\$500,000	01-jun.-18	30-jun.-18	20.28%	30.42%	30	2.33%	\$11,630
\$500,000	01-jul.-18	31-jul.-18	20.03%	30.05%	30	2.30%	\$11,498
\$500,000	01-ago.-18	14-ago.-18	19.94%	29.91%	30	2.29%	\$11,450
\$500,000	01-sep.-18	30-sep.-18	19.81%	29.72%	30	2.28%	\$11,382
\$500,000	01-oct.-18	31-oct.-18	19.63%	29.45%	30	2.26%	\$11,286
\$500,000	01-nov.-18	30-nov.-18	19.49%	29.24%	30	2.24%	\$11,212
\$500,000	01-dic.-18	31-dic.-18	19.40%	29.10%	30	2.23%	\$11,164
\$500,000	01-ene.-19	31-ene.-19	19.16%	28.74%	30	2.21%	\$11,036
\$500,000	01-feb.-19	28-feb.-19	19.70%	29.55%	28	2.11%	\$10,563
\$500,000	01-mar.-19	31-mar.-19	19.37%	29.06%	30	2.23%	\$11,148
\$500,000	01-abr.-19	30-abr.-19	19.32%	28.98%	30	2.22%	\$11,122
\$500,000	01-may.-19	31-may.-19	19.34%	29.01%	31	2.30%	\$11,506
\$500,000	01-jun.-19	30-jun.-19	19.30%	29.85%	30	2.22%	\$11,111
\$500,000	01-jul.-19	31-jul.-19	19.28%	28.92%	31	2.29%	\$11,473
\$500,000	01-ago.-19	31-ago.-19	19.32%	28.98%	31	2.30%	\$11,495
\$500,000	01-sep.-19	30-sep.-19	19.32%	28.98%	30	2.22%	\$11,122
\$500,000	01-oct.-19	31-oct.-19	19.10%	28.65%	31	2.27%	\$11,374
\$500,000	01-nov.-19	30-nov.-19	19.03%	28.55%	30	2.19%	\$10,967
\$500,000	01-dic.-19	31-dic.-19	18.91%	28.37%	31	2.25%	\$11,269
\$500,000	01-ene.-20	31-ene.-20	18.77%	28.16%	31	2.24%	\$11,192
\$500,000	01-feb.-20	29-feb.-20	19.06%	28.59%	29	2.12%	\$10,615
\$500,000	01-mar.-20	31-mar.-20	18.95%	28.43%	31	2.26%	\$11,291
\$500,000	01-abr.-20	30-abr.-20	18.69%	28.04%	30	2.16%	\$10,786
\$500,000	01-may.-20	31-may.-20	18.19%	27.29%	31	2.17%	\$10,871
\$500,000	01-jun.-20	30-jun.-20	18.12%	27.18%	30	2.10%	\$10,481
\$500,000	01-jul.-20	31-jul.-20	18.12%	27.18%	30	2.10%	\$10,481
\$500,000	01-ago.-20	31-ago.-20	18.29%	27.44%	30	2.11%	\$10,572
\$500,000	01-sep.-20	30-sep.-20	18.35%	27.53%	30	2.12%	\$10,604
\$500,000	01-oct.-20	31-oct.-20	18.09%	27.14%	30	2.09%	\$10,465
\$500,000	01-nov.-20	30-nov.-20	17.84%	26.76%	30	2.07%	\$10,330
\$500,000	01-dic.-20	31-dic.-20	17.46%	26.19%	30	2.03%	\$10,126
\$500,000	01-ene.-21	31-ene.-21	17.32%	25.98%	30	2.01%	\$10,050
INTERESES ADEUDADOS DE 26 ENERO 2018 A 31 DE ENERO 2021							\$401,332
VALOR LIQUIDACION APROBADA A 25 DE ENERO DE 2018							\$1,542,550
GRAN TOTAL CAPITAL E INTERESES							\$1,943,882

6 EJEC. RADICO MEMORIAL. DTE BAGUER SAS/ 2017-654

profesionaljuridico2@bagner.com.co <profesionaljuridico2@bagner.com.co>

Jue 3/12/2020 8:47 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (268 KB)

AAACAMARA DE COMERCIO BAGUER ACTUALIZADA 01 DICIEMBRE 2020.pdf; E J6 2017-654.pdf;

Buen día, de manera atenta me permito adjuntar MEMORIAL para su respectivo tramite

Quedo atenta a cualquier requerimiento

Cordial saludo

YURLEY VARGAS MENDOZA
ABOGADA
BAGUER SAS

TEL 3223096374

Señores:
JUZGADO SEXTO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: BAGUER S.A.S.
DEMANDADO: MONICA LORENA FLOREZ RODRIGUEZ
RADICADO: 2017-654

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

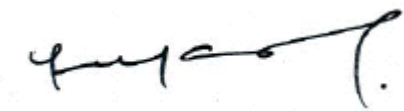
YURLEY VARGAS MENDOZA, mayor de edad y vecina de la ciudad de Bucaramanga, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1098604294 expedida en Bucaramanga, abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la tarjeta profesional N°294295 del C. S. de la J., actuando como apoderada judicial de la sociedad comercial denominada BAGUER S.A.S, identificada con NIT. 804.006.601-0, parte demandante dentro del asunto de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar Liquidación del Crédito para su debido trámite de la siguiente forma:

ULTIMA LIQUIDACION APROBADA POR EL DESPACHO 30/4/2020, POR VALOR DE \$2.773.787

\$ 1,447,092	1-May-20	30-May-20	30	2.03%	\$ 29,376	\$ 29,376
\$ 1,447,092	1-Jun-20	30-Jun-20	30	2.02%	\$ 29,231	\$ 58,607
\$ 1,447,092	1-Jul-20	30-Jul-20	30	2.02%	\$ 29,231	\$ 87,838
\$ 1,447,092	1-Aug-20	30-Aug-20	30	2.04%	\$ 29,521	\$ 117,359
\$ 1,447,092	1-Sep-20	30-Sep-20	30	2.05%	\$ 29,665	\$ 147,024
\$ 1,447,092	1-Oct-20	30-Oct-20	30	2.26%	\$ 32,704	\$ 179,728
\$ 1,447,092	1-Nov-20	30-Nov-20	30	2.23%	\$ 32,270	\$ 211,998
INTERESES						\$ 211,998
LIQUIDACION APROBADA						\$ 2,773,787
TOTAL ABONOS						\$ -
TOTAL OBLIGACION A 30 NOV 2020						\$ 2,985,785

Sírvase proceder de conformidad

Cordialmente,



YURLEY VARGAS MENDOZA
C.C 1098604294 EXPEDIDA EN BUCARAMGA
T.P 294295 DEL C.S. DE LA JUDICATURA

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/12/01 HORA: 8:20:1
9655399

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: X7M01B4C24

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE
VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM
OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO
EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA
ILIMITADA, DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU
EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL
MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES
SIMPLIFICADAS SAS DE:
BAGUER S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO
EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: JULIO 02 DE 2020
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-070273-16 DEL 1998/10/09
NOMBRE: BAGUER S.A.S.
NIT: 804006601-0

DOMICILIO: GIRON

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL
KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2304 DE 1998/09/21 DE NOTARIA 08 DEL
CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL

BAGUER S.A.S.

1998/10/09 BAJO EL No 38276 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA BAGUER LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4075 DE FECHA 14/09/2007, DE LA NOTARIA 02 DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19/09/2007, BAJO EL NO. 72343 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS ANONIMAS BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: VIRTUAL STORE WEAR S.A., SIGLA : VSWEAR S.A.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2.137 DEL 01/08/2008 ACLARADA POR LA ESCRITURA PUBLICA NO. 2.678 DEL 22/09/2008 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITAS EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 06/10/2008, BAJO EL NO. 77289 DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL A: "BAGUER S.A."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/08/2012, BAJO EL NO. 105222 DEL LIBRO IX, CONSTA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO LA RAZON SOCIAL DE: " BAGUER S.A.S."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 58 DE FECHA 2019/04/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/05/20, BAJO EL NO. 168257 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE BUCARAMANGA A GIRON.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
-----------	--------	-------	---------	--------	-----------

ESCRIT. PUBLICA					
4075	2007/09/14	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2007/09/19	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2137	2008/08/01	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
3394	2010/12/29	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2010/12/30	
ESCRIT. PUBLICA					
1011	2012/04/24	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2012/04/27	
ACTA					
28	2012/07/28	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2012/08/24	
ACTA					
45	2015/10/12	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2015/11/13	
ACTA					
49	2016/05/19	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2016/07/07	
ACTA					
58	2019/04/24	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2019/05/20	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS, ART. 6. EL OBJETO DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE: LA FABRICACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS Y SERVICIOS AL POR MAYOR Y POR MENOR, PRINCIPALMENTE LO REFERENTE A CONFECCION DE ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS. IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS COMO ROPA, CALZADO, ACCESORIOS Y TODO LO

BAGUER S.A.S.

RELACIONADO CON VESTUARIO; MUEBLES E IMPLEMENTOS DE EXHIBICION, ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS NECESARIOS PARA ADECUACION DE PUNTOS DE VENTA. PODRA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL, LICITA Y EN ESPECIAL EFECTUAR LA INVERSION DE SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LOS CUALES TENDRAN EL CARACTER DE ACTIVOS FIJOS, CON FINES RENTISTICOS Y DE VALORIZACION Y, PARTICULARMENTE, LA CONFORMACION, ADMINISTRACION Y MANEJO DE UN PORTAFOLIO DE INVERSIONES PROPIAS, CONSTITUIDO POR ACCIONES, CUOTAS SOCIALES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, TITULOS DE PARTICIPACION O INVERSION, BONOS EMITIDOS POR ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Y POR OTROS TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO O DE PARTICIPACION DE LIBRE CIRCULACION EN EL MERCADO, CEDULAS U OTROS DOCUMENTOS DE DEUDA. DESARROLLO DEL OBJETO: PARA LA REALIZACION DEL OBJETO LA COMPANIA PODRA: A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARACTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION. B) ADQUIRIR Y USAR, NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. C) CONCURRIR A LA CONSTITUCION DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARACTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS. D) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. E) GARANTIZAR OBLIGACIONES DE SUS ACCIONISTAS Y SOCIEDADES VINCULADAS F) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN GARANTIA REAL O PERSONAL, ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR, ENAJENAR, TODA CLASE DE BIENES RAICES, MUEBLES O EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, IMPORTAR, EXPORTAR, EQUIPOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, G) TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y DAR EN ARRENDAMIENTO LA TOTALIDAD O PARTE DE SUS ACTIVOS A OTRAS COMPANIAS CUYO OBJETO SEA IGUAL O SEMEJANTE AL DE LA SOCIEDAD. H) GIRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS DE NATURALEZA COMERCIAL O CIVIL. . I) EJECUTAR OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS ORIENTADAS A LA EXPLOTACION DE SU OBJETO SOCIAL COMO LA COMPRA, VENTA, AL MAYOR Y DETAL, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, PRODUCCION, MANTENIMIENTO, REPARACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE EQUIPOS DE COMPUTO, SOFTWARE, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPOS DE COMUNICACION DE TODA CLASE Y EN GENERAL EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. J) LA ADMINISTRACION DE TESORERIAS DENTRO DE LA CUAL PODRA REALIZAR PAGOS Y CUBROS POR CUENTA DE TERCEROS ASI COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD CONEXA CON ESTA FUNCION, IGUALMENTE PODRA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. K) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRECEDENTE ARTICULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPANIA.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	: \$5.000.000.000	5.000.000.000	\$1,00
CAPITAL SUSCRITO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00
CAPITAL PAGADO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 46°: GERENTE: LA COMPANIA TENDRA DOS (2) GERENTES. LOS GERENTES SON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPANIA EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO, Y ADMINISTRADORES DE SU PATRIMONIO SIN LIMITACION ALGUNA EN RAZON DE LA CUANTIA O

BAGUER S.A.S.

DE LA NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO QUE PRETENDIERE CELEBRAR. LES CORRESPONDE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MISMA, COMO GESTORES Y EJECUTORES DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, Y TODOS LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS CUYOS NOMBRAMIENTOS NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTARÁN SUBORDINADOS ELLOS. LOS GERENTES PODRÁN ACTUAR DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA. LA DESIGNACIÓN DE LOS GERENTES Y LA FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN CORRESPONDEN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ARTECULO 48°: SUPLENTE. LOS GERENTES DE LA COMPAÑÍA TIENEN UN SUPLENTE O CUANTOS ESTIME CONVENIENTE DESIGNAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE LOS REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS Y EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LOS ACTOS EN LOS CUALES ESTOS ESTÉN IMPEDIDOS PARA ACTUAR. ENTIÉNDASE POR FALTA ABSOLUTA DE LOS GERENTES, SU MUERTE O RENUNCIA Y, EN TALES CASOS EL SUPLENTE ACTUARA POR EL RESTO DEL PERIODO EN CURSO, SALVO QUE SE PRODUZCA ANTES UN NUEVO NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD. EL SUPLENTE DEL GERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA GRAVAR Y ENAJENAR ACTIVOS NOS DE LA SOCIEDAD A TITULO ONEROSO O GRATUITO. EL SUPLENTE DEL GERENTE SERÁ NOMBRADO IGUALMENTE POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA IGUAL PERIODO Y EN LA MISMA OPORTUNIDAD QUE EL GERENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 49 DE 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/07/21 BAJO EL No 139939 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE PRINCIPAL	BARRERA RUIZ FABIAN ENRIQUE
	DOC. IDENT. C.C. 91255932
GERENTE PRINCIPAL	GUERRERO VEGA CARMEN ELISA
	DOC. IDENT. C.C. 63345968
GERENTE SUPLENTE	BARRERA RUIZ LAURA BEATRIZ
	DOC. IDENT. C.C. 63341844
GERENTE SUPLENTE	ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH
	DOC. IDENT. C.C. 60351363

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS ART. 49.- FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA LAS SIGUIENTES: A) HACER USO DE LA DENOMINACION SOCIAL. B) EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS C) EJERCER LAS FUNCIONES CUANDO LE SEAN DELEGADAS, TOTAL O PARCIALMENTE O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. CH) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIEN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NUMERO; FIJAR EL GENERO DE LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER IOS DESPIDOS DEL CASO. D) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES.Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. E) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL GERENTE PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE NO EXISTE RESTRICCION ALGUNA PARA EL GERENTE EN LA EJECUCION DE ACTOS Y EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS. F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE

BAGUER S.A.S.

CONVENIENTE O NECESARIO. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTIÓN Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. H) INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES SOCIALES, SOMETERLE PROSPECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS EMPRESAS QUE EXPLOTE LA COMPAÑÍA Y FACILITAR A DICHO ÓRGANO DIRECTIVO EL ESTUDIO DE CUALQUIER PROBLEMA, PROPORCIONÁNDOLE LOS DATOS QUE REQUIERA. I) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMÁS SERVIDORES DE LA COMPAÑÍA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS. J) CUIDAR QUE LA RECAUDACIÓN O INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE. K) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN EL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. I) DECRETAR EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES, DEPENDENCIAS Y AGENCIAS DE AQUELLAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 264 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2015/06/03 INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2015/06/12 BAJO EL NRO. 127305 DEL LIBRO 9, CONSTA: CIUDAD DE BUCARAMANGA, MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, DE ESTADO CIVIL CASADA E IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NORRERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS CUANDO POR ALGUN MOTIVO SE AUSENTEN TEMPORALMENTE UNO O AMBOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD: A. PRESENTAR DECLARACIONES RELATIVAS A TODA CLASE DE IMPUESTOS, CONTESTAR REQUERIMIENTOS, PAGAR GRAVAMENES, INTERPONER RECURSOS CONTRA LOS ACTOS QUE LOS LIQUIDEN, Y EN GENERAL, EJERCER LOS DERECHOS DE LA SOCIEDAD Y CUMPLIR SUS OBLIGACIONES EN TODO LO CONCERNIENTE A TRIBUTOS DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. EN GENERAL ADELANTAR TODOS LOS ACTOS, GESTIONES Y TRÁMITES ANTE LAS DISTINTAS AUTORIDADES DE IMPUESTOS COLOMBIANAS, A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, QUE SEAN NECESARIAS COMO CONSECUENCIA DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CAMPAÑA. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRÁMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCIÓN U OPOSICIÓN PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGÚN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN ALGUNA. C. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑÍA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑÍA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE LA APODERADA SOLO PODRÁ EJECUTAR O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTÍA SEA EQUIVALENTE O INFERIOR A MIL (1.000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, NO ESTÁ FACULTADA PARA LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA, NI PARA TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR OPERACIONES FINANCIERAS POR ACTIVA O POR PASIVA, NI PARA CONSTITUIR A LA SOCIEDAD EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS. D. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCIÓN Y LOS DEMÁS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTE PODER. C. EXIGIR CUENTAS A QUIENES TENGAN LA OBLIGACIÓN DE

BAGUER S.A.S.

RENDIRLAS Y APROBARLAS O IMPROBARLAS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2020/02/20, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2020/02/26 BAJO EL NO. 176126 DEL LIBRO 9, CONSTA: SE OTORGA PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 63.341.844 Y A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS EN CUALQUIER MOMENTO Y BAJO SU TOTAL AUTONOMÍA: A. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCIÓN U OPOSICIÓN PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGÚN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN ALGUNA. C. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCIÓN Y LOS DEMÁS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTE PODER.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 55 DE 2019/02/08 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/21 BAJO EL No 165664 DEL LIBRO 9, CONSTA:
REVISOR FISCAL PRINCIPAL ASECONFI SAS
NIT 901244194-6

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2019/02/15, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/27, BAJO EL NO. 165817 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA ASECONFI S.A.S., DESIGNA COMO REVISOR FISCAL PRINCIPAL A: LUIS FERNANDO CARDENAS ARENAS IDENTIFICADO CON C.C. 91.251.693 Y TP NO. 42465-T Y COMO REVISOR FISCAL SUPLENTE A LUIS EDUARDO CARDENAS GOMEZ IDENTIFICADO CON C.C. 5.545.080 Y TP NO. 4922-A

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 1410 CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4773 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH EL 2015/06/03 INSC 2015/06/12

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ Y EL 2020/02/20 INSC 2020/02/26

C E R T I F I C A

PROHIBICIONES: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 74°: PRONIBICIONES: SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PROHIBICIONES: 74.1. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS O DE SUS ACCIONISTAS, SALVO QUE DE ELLO SE DERIVE UN BENEFICIO MANIFIESTO PARA LA SOCIEDAD Y SEA APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA; 74.2. LOS ACCIONISTAS NO PODRÁN GRAVAR NI DAR EN GARANTÍA SUS ACCIONES, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA. 74.3. LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DEBERÁN ABSTENERSE DE UTILIZAR INDEBIDAMENTE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, GUARDANDO Y PROTEGIENDO LA RESERVA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD. 74.4. LOS ADMINISTRADORES NO PODRÁN PARTICIPAR POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA EN INTERÉS PERSONAL O DE TERCEROS, EN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA DE LA SOCIEDAD O EN ACTOS RESPECTO DE LOS CUALES EXISTA CONFLICTO DE INTERESES, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 74.5. LOS REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE NO PODRÁN CELEBRAR NI EJECUTAR ACTOS O CONTRATOS DE DISPOSICIÓN A CUALQUIER TITULO SOBRE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO, ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑÍA, SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2012/05/15

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 342845 DEL 2016/03/22

NOMBRE: HARBOR CACIQUE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 23 DE 2017

|ESTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO NO HA CUMPLIDO CON SU OBLIGACION DE RENOVAR. |

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO : 6978181

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 51920 DEL 1998/06/05

NOMBRE: TRAVEL IV ETAPA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: C.C. CABECERA IV ETAPA LOCAL 219 - 217 - 218

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 61704 DEL 1998/06/01
NOMBRE: STIRPE CABECERA CRA 34 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 34 # 48 - 128
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 67212 DEL 1998/06/05
NOMBRE: STIRPE IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.C. IV ETAPA LC. 409 - 10 - 11
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 69338 DEL 1998/10/09
NOMBRE: DEREK IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.CABECERA IV ETAPA L-402,12,13,14
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 77378 DEL 1999/10/25
NOMBRE: STIRPE CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C. CAÑAVERAL LOCAL 133
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 89298 DEL 2001/08/29
NOMBRE: EQUIS STORE CABECERA CLL 49 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 49 # 34 - 43
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 94689 DEL 2002/06/21
NOMBRE: DEREK CAÑAVERAL (BGA)

BAGUER S.A.S.

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL LC. 141 A - 41 B
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 113054 DEL 2004/07/14
NOMBRE: STIRPE.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 115383 DEL 2004/10/15
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 18 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 18 # 35 - 49 LOCAL 104
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 120626 DEL 2005/06/02
NOMBRE: STIRPE LA FLORIDA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO CIAL LA FLORIDA LC. 213
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 124266 DEL 2005/09/14
NOMBRE: TRAVEL CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL LOCAL 165 A - 2 - 3 BARRIO CAÑAVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 125017 DEL 2005/10/13
NOMBRE: FACTORY ACROPOLIS (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: C.C. ACROPLIS LC. 182, 183 Y 184
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 139148 DEL 2007/05/25
NOMBRE: UNSER CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CL. 30 # 25-71 C.C. CA?AVERAL LOCAL 231-232A BARRIO CA?AVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146467 DEL 2008/04/16
NOMBRE: STIRPE MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 209 - 210 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146469 DEL 2008/04/16
NOMBRE: DEREK MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: LOTE 01 CRA. 33 AV. QUEBRADASECA LC. 34-35
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 166873 DEL 2009/04/21
NOMBRE: TRAVEL CENTRO CLL 36 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 17 - 90
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 227166 DEL 2012/01/31
NOMBRE: TRAVEL MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 29 - 15 LOCAL 50 - 51 NIVEL 1 CENTRO
COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248893 DEL 2012/10/23
NOMBRE: STIRPE CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL 90 - 182 LOCAL 335 BARRIO TEJAR
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248895 DEL 2012/10/23
NOMBRE: EQUIS STORE CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 LOCAL 258 BARRIO TEJAR
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260307 DEL 2013/03/27
NOMBRE: STIRPE CARACOLI (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 300 A BARRIO CA?AVERAL
ORIENTAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260308 DEL 2013/03/27
NOMBRE: DEREK CARACOLI (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 301 BARRIO CA?AVERAL ORIENTAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277062 DEL 2013/09/25
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 17 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 35 - 36
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277375 DEL 2013/09/27

NOMBRE: FACTORY CENTRO CLL 35 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 35 # 18 - 40

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 304164 DEL 2014/08/28

NOMBRE: DEREK.CO (WEB)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307833 DEL 2014/10/14

NOMBRE: DEREK DELACUESTA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL DELACUESTA LOCAL 135 - 136

MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307834 DEL 2014/10/14

NOMBRE: STIRPE DELACUESTA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL LOCAL 225 - 226

MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 309465 DEL 2014/10/31

NOMBRE: STIRPE LA ROSITA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 45 - 77 LOCAL 232 A
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 318690 DEL 2015/03/28
NOMBRE: TRAVEL CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 226
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 326037 DEL 2015/07/09
NOMBRE: DEREK AEROPUERTO (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA LOCAL 2 - 004
MUNICIPIO: LEBRIJA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 327391 DEL 2015/07/29
NOMBRE: TRAVEL DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 121 - 122 - 123
CENTRO COMERCIAL DELACUESTA
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 330536 DEL 2015/09/09
NOMBRE: U82 SHOES DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 139 - 140 - 147
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 331289 DEL 2015/09/21
NOMBRE: TRAVEL CABECERA CRA 33 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 341992 DEL 2016/03/09

NOMBRE: U82 SHOES CACIQUE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 SUR CALLE 93 CENTRO COMERCIAL CACIQUE LOCAL 156 - 157

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 345897 DEL 2016/04/29

NOMBRE: STIRPE 2 CAÑAVERAL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 30 # 25 - 71 LOCAL 224

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 358243 DEL 2016/10/04

NOMBRE: DEREK CACIQUE PISO 1 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 112 CENTRO COMERCIAL CACIQUE

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359304 DEL 2016/10/19

NOMBRE: TRAVEL II ETAPA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 49 - 35 LOCAL 6 CENTRO COMERCIAL CABECERA II ETAPA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359836 DEL 2016/10/26

NOMBRE: FACTORY SAN JORGE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL YLOGISTICO SAN JORGE BODEGA 71 ANILLO
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA

MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 362744 DEL 2016/12/28

NOMBRE: CALL CENTER BG

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 412131 DEL 2018/08/31

NOMBRE: FACTORY CENTRO CALLE 36 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 15 - 61

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 413929 DEL 2018/09/25

NOMBRE: FACTORY SAN FRANCISCO (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 20 # 21 - 46

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446166 DEL 2019/11/08

NOMBRE: DEREK CRA 33 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 48 # 33 - 09

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446490 DEL 2019/11/14

NOMBRE: CLOVER (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 PISO 1 B U 1

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 447582 DEL 2019/12/06

NOMBRE: STIRPE SHOES MEGAMALL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 211 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DEL 2018/03/26, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/03/27, BAJO EL NÚMERO 862264 DEL LIBRO 15 CONSTA: CIERRE DEFINITIVO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO HARBOR CACIQUE (BGA) UBICADO EN TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214, DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09/10/2012, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/10/2012, BAJO EL NO. 80 DEL LIBRO XX, CONSTA CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO CELEBRADO ENTRE BAGUER S.A. (FIDEICOMITENTE) Y LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
GRAN EMPRESA- RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$106.133.469.783

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4771

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/12/01 08:20:01 - REFERENCIA OPERACION 9655399

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

BAGUER S.A.S.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a series of smaller, fluid strokes.

RE: ALLEGO LIQUIDACIÓN PARA APROBACIÓN Y TRASLADO RAD 2018-0406

hector sarmiento acelas <hejusa1@hotmail.com>

Lun 15/03/2021 12:40 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (195 KB)

blancapedraza.pdf; 5 CIVIL MUNICIPAL BLANCA MERY PEDRAZA DE ROA OBLIGACION No. 4247022814674850.xls;

Buenos días me permito enviar la presente liquidación para su amable aprobación y traslado gracias por su tiempo.

Cordialmente,

HECTOR SARMIENTO ACELAS

ABOGADO

T. P. 125804 C.S.J

CALLE 35 #12-31 OFC 503 EDF CALLE REAL

TEL: 6831161 - 3157004402

BUCARAMANGA

De: hector sarmiento acelas <hejusa1@hotmail.com>

Enviado: lunes, 15 de marzo de 2021 12:30 p. m.

Para: J06ecmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co <J06ecmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: ALLEGO LIQUIDACIÓN PARA APROBACIÓN Y TRASLADO RAD 2018-0406

Buenos días me permito allegar liquidación para su amable aprobación y traslado gracias por su tiempo.

Cordialmente,

HECTOR SARMIENTO ACELAS

ABOGADO

T. P. 125804 C.S.J

CALLE 35 #12-31 OFC 503 EDF CALLE REAL

TEL: 6831161 - 3157004402

BUCARAMANGA



Libre de virus. www.avast.com

HECTOR SARMIENTO ACELAS
ABOGADO
Calle 35 NUMERO 12- 31 Edif calle real 202
Teléfonos: 6831161 y 3157004402
HEJUSA1@HOTMAIL.COM
Bucaramanga

Señor

**JUEZ 6 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE BUCARAMANGA
SANTANDER
E.S.D.**

Referencia: EJECUTIVO
Proceso: 2018-0406
Demandante: SERVICES & CONSULTING S.A.S
Demandado: BLANCA MERY PEDRAZA DE ROA

ALLEGO LIQUIDACION DE CREDITO

Obrando como apoderado de la demandante en el proceso indicado en la referencia, adjunto y allego lo siguiente: liquidación de crédito el cual a **28 de Febrero del 2021** asciende a la suma de \$ \$11.773.978,00 (once millones setecientos setenta y tres mil novecientos setenta y ocho pesos m/c).

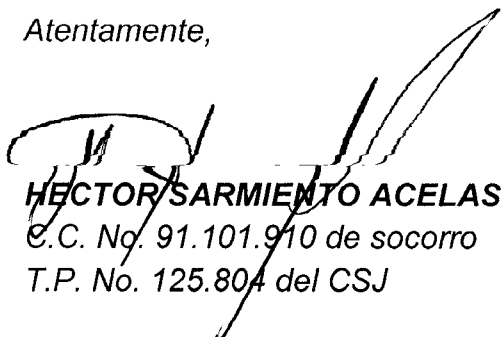
ANEXOS:

Adjunto la planilla que detalladamente contiene la liquidación anterior, en cuya elaboración, hemos tenido en cuenta las tasas de intereses vigentes en cada mes.

PETICION:

Corra traslado de la liquidación de crédito e imparta la respectiva aprobación.

Atentamente,



HECTOR SARMIENTO ACELAS
C.C. No. 91.101.910 de socorro
T.P. No. 125.804 del CSJ

SOLICITUD LIQUIDACION DE CREDITO EN EL PROCESO BANCO DE BOGOTA S.A CONTRA FRANCISCO JAVIER BARRERA BERNAL

JAVIER COCK SARMIENTO <javiercocksarmiento@gmail.com>
Mié 24/02/2021 11:24 AM
Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (308 KB)
LIQ DE CREDITO ACT EL 24 DE FEB 2021.pdf;

SEÑOR(A)

JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIONES DE BUCARAMANGA

E. S. D.

RADICADO: 2018-564
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO BOGOTA S.A
DEMANDADO: FRANCISCO JAVIER BARRERA BERNAL

ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO

JAVIER COCK SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de abogado reconocido de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito anexar en la oportunidad legal la liquidación actualizada del crédito adeudado por el demandado.

Lo anterior en virtud del Numeral 1 Art. 446 del Código General del Proceso

Pagare N° 91488470

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900 DEMANDANTE
\$ 36.110.058,00	\$ 0,00	\$22.906.349,32	\$0,00	\$ 0,00	\$ 59.016.407,32	

Se anexan liquidaciones detalladas.

Del señor Juez,



JAVIER COCK SARMIENTO
C.C. N°13.717.705 de Bucaramanga
T.P. 114.422 del Consejo Superior de la Judicatura

SEÑOR(A)

JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIONES DE BUCARAMANGA

E. S. D.

RADICADO: 2018-564

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO BOGOTA S.A

DEMANDADO: FRANCISCO JAVIER BARRERA BERNAL

ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO

JAVIER COCK SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de abogado reconocido de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito anexar en la oportunidad legal la liquidación actualizada del crédito adeudado por el demandado.

Lo anterior en virtud del Numeral 1 Art. 446 del Código General del Proceso

Pagare N° 91488470

TOTALES					
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:
\$ 36.110.058,00	\$ 0,00	\$22.906.349,32	\$0,00	\$ 0,00	\$ 59.016.407,32

Se anexan liquidaciones detalladas.

Del señor Juez,



JAVIER COCK SARMIENTO

C.C. N°13.717.705 de Bucaramanga

T.P. 114.422 del Consejo Superior de la Judicatura

FECHA	CONCEPTO	DIAS	IBC % EA	IBC*1.5 % EA	USURA % EA	TASA INT % EA APLICADA	INTERESES CAUSADOS	INTERESES POR PAGAR	SALDO X PAGAR ACUMULADOS	SALDO CAPITAL	SALDO CREDITO
21-ago-18	Saldo inicial		19,94%	29,91%	29,91%	29,91%			\$0,00	\$36.110.058,00	\$36.110.058,00
31-ago-18	Intereses de mora	10	19,94%	29,91%	29,91%	29,91%	\$259.806,36	\$259.806,36	\$259.806,36	\$36.110.058,00	\$36.369.864,36
30-sep-18	Intereses de mora	30	19,81%	29,72%	29,72%	29,72%	\$780.485,34	\$780.485,34	\$1.040.291,70	\$36.110.058,00	\$37.150.349,70
31-oct-18	Intereses de mora	31	19,63%	29,45%	29,45%	29,45%	\$800.257,52	\$800.257,52	\$1.840.549,22	\$36.110.058,00	\$37.950.607,22
30-nov-18	Intereses de mora	30	19,49%	29,24%	29,24%	29,24%	\$769.246,20	\$769.246,20	\$2.609.795,42	\$36.110.058,00	\$38.719.853,42
31-dic-18	Intereses de mora	31	19,40%	29,10%	29,10%	29,10%	\$791.892,24	\$791.892,24	\$3.401.687,66	\$36.110.058,00	\$39.511.745,66
31-ene-19	Intereses de mora	31	19,16%	28,74%	28,74%	28,74%	\$783.141,41	\$783.141,41	\$4.184.829,07	\$36.110.058,00	\$40.294.887,07
28-feb-19	Intereses de mora	28	19,70%	29,55%	29,55%	29,55%	\$724.335,40	\$724.335,40	\$4.909.164,47	\$36.110.058,00	\$41.019.222,47
31-mar-19	Intereses de mora	31	19,37%	29,06%	29,06%	29,06%	\$790.799,61	\$790.799,61	\$5.699.964,08	\$36.110.058,00	\$41.810.022,08
30-abr-19	Intereses de mora	30	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$763.259,81	\$763.259,81	\$6.463.223,89	\$36.110.058,00	\$42.573.281,89
31-may-19	Intereses de mora	31	19,34%	29,01%	29,01%	29,01%	\$789.706,63	\$789.706,63	\$7.252.930,52	\$36.110.058,00	\$43.362.988,52
30-jun-19	Intereses de mora	30	19,30%	28,95%	28,95%	28,95%	\$762.554,82	\$762.554,82	\$8.015.485,34	\$36.110.058,00	\$44.125.543,34
31-jul-19	Intereses de mora	31	19,28%	28,92%	28,92%	28,92%	\$787.519,62	\$787.519,62	\$8.803.004,96	\$36.110.058,00	\$44.913.062,96
31-ago-19	Intereses de mora	31	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$788.977,78	\$788.977,78	\$9.591.982,74	\$36.110.058,00	\$45.702.040,74
30-sep-19	Intereses de mora	30	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$763.259,81	\$763.259,81	\$10.355.242,55	\$36.110.058,00	\$46.465.300,55
31-oct-19	Intereses de mora	31	19,10%	28,65%	28,65%	28,65%	\$780.950,21	\$780.950,21	\$11.136.192,76	\$36.110.058,00	\$47.246.250,76
30-nov-19	Intereses de mora	30	19,03%	28,55%	28,55%	28,55%	\$753.022,63	\$753.022,63	\$11.889.215,39	\$36.110.058,00	\$47.999.273,39
31-dic-19	Intereses de mora	31	18,91%	28,37%	28,37%	28,37%	\$774.002,12	\$774.002,12	\$12.663.217,51	\$36.110.058,00	\$48.773.275,51
31-ene-20	Intereses de mora	31	18,77%	28,16%	28,16%	28,16%	\$768.873,44	\$768.873,44	\$13.432.090,96	\$36.110.058,00	\$49.542.148,96
29-feb-20	Intereses de mora	29	19,06%	28,59%	28,59%	28,59%	\$728.695,11	\$728.695,11	\$14.160.786,07	\$36.110.058,00	\$50.270.844,07
31-mar-20	Intereses de mora	31	18,95%	28,43%	28,43%	28,43%	\$775.466,05	\$775.466,05	\$14.936.252,12	\$36.110.058,00	\$51.046.310,12
30-abr-20	Intereses de mora	30	18,69%	28,04%	28,04%	28,04%	\$740.979,84	\$740.979,84	\$15.677.231,96	\$36.110.058,00	\$51.787.289,96
31-may-20	Intereses de mora	31	18,19%	27,29%	27,29%	27,29%	\$747.543,80	\$747.543,80	\$16.424.775,76	\$36.110.058,00	\$52.534.833,76
30-jun-20	Intereses de mora	30	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$720.691,33	\$720.691,33	\$17.145.467,10	\$36.110.058,00	\$53.255.525,10
31-jul-20	Intereses de mora	31	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$744.960,52	\$744.960,52	\$17.890.427,62	\$36.110.058,00	\$54.000.485,62
31-ago-20	Intereses de mora	31	18,29%	27,44%	27,44%	27,44%	\$751.230,83	\$751.230,83	\$18.641.658,44	\$36.110.058,00	\$54.751.716,44
30-sep-20	Intereses de mora	30	18,35%	27,53%	27,53%	27,53%	\$728.892,95	\$728.892,95	\$19.370.551,39	\$36.110.058,00	\$55.480.609,39
31-oct-20	Intereses de mora	31	18,09%	27,14%	27,14%	27,14%	\$743.852,80	\$743.852,80	\$20.114.404,19	\$36.110.058,00	\$56.224.462,19
30-nov-20	Intereses de mora	30	17,84%	26,76%	26,76%	26,76%	\$710.679,16	\$710.679,16	\$20.825.083,35	\$36.110.058,00	\$56.935.141,35
31-dic-20	Intereses de mora	31	17,46%	26,19%	26,19%	26,19%	\$720.507,44	\$720.507,44	\$21.545.590,79	\$36.110.058,00	\$57.655.648,79
31-ene-21	Intereses de mora	31	17,32%	25,98%	25,98%	25,98%	\$715.297,86	\$715.297,86	\$22.260.888,65	\$36.110.058,00	\$58.370.946,65
28-feb-21	Intereses de mora	28	17,32%	25,98%	25,98%	25,98%	\$645.460,67	\$645.460,67	\$22.906.349,32	\$36.110.058,00	\$59.016.407,32

LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA- RAD- 50-2019-J6ECMBUC- RAD- 50-2019- DTE- JOSE OLIMAN JAIMES JAIMES DDO- OLIVERIO SUAREZ QUINTERO Y PAOLA ANDREA SUAREZ QUINTERO

VELASQUEZ ABOGADOS <velabogado@gmail.com>

Lun 15/03/2021 5:55 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (154 KB)

RAD- 50-2019-J6ECMBUC- RAD- 50-2019- DTE- JOSE OLIMAN JAIMES JAIMES DDO- OLIVERIO SUAREZ QUINTERO Y PAOLA ANDREA SUAREZ QUINTERO.pdf;

Buen Día

De manera atenta me permito remitir LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA, al interior del siguiente proceso:

JUZGADO SEXTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

RADICADO- 50-2019

DEMANDANTE- JOSE OLIMAN JAIMES JAIMES

DEMANDADO- OLIVERIO SUAREZ QUINTERO Y PAOLA ANDREA SUAREZ QUINTERO

Anexo

- 1 pdf LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA (2 folios)

Atentamente

Maria Juliana Villamil Jaimes

Abogada Junior.

--

VELÁSQUEZ Y ABOGADOS ASOCIADOS

Tel: 6421256



Señor
JUEZ SEXTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga

REF. Proceso ejecutivo singular de mínima cuantía contra OLIVERIO SUAREZ
QUINTERO Y PAOLA ANDREA SUAREZ QUINTERO.

RAD: 50-2019

ROMÁN ANDRÉS VELÁSQUEZ CALDERÓN, identificado como aparece al pie de mi
firma, obrando como endosatario al cobro de la parte demandante, allego a su despacho la
liquidación actualizada del crédito a efectos que sea aprobada por su despacho.

LIQUIDACION DEL CREDITO								
CAPITAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERES ANUAL	INTERES MORA ANUAL EFECTIVA	INTERES MORA ANUAL NOMINAL	INTERES MORA MENSUAL	INTERESES MENSUALES
\$ 2.931.000	25-abr-18	30-abr-18	6	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	\$13.248
\$ 2.931.000	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	\$65.948
\$ 2.931.000	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	\$65.654
\$ 2.931.000	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	\$64.775
\$ 2.931.000	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	\$64.482
\$ 2.931.000	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	\$64.189
\$ 2.931.000	1-oct-18	30-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	\$63.603
\$ 2.931.000	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	\$63.310
\$ 2.931.000	1-dic-18	30-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	\$63.017
\$ 2.931.000	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	\$62.430
\$ 2.931.000	1-feb-19	28-feb-19	28	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	\$59.636
\$ 2.931.000	1-mar-19	30-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	\$63.017
\$ 2.931.000	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	\$62.723
\$ 2.931.000	1-may-19	30-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	\$63.017
\$ 2.931.000	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	\$62.723
\$ 2.931.000	1-jul-19	30-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	\$62.723
\$ 2.931.000	1-ago-19	30-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	\$62.723
\$ 2.931.000	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	\$62.723
\$ 2.931.000	1-oct-19	30-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	\$62.137
\$ 2.931.000	1-nov-19	30-nov-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	\$62.723
\$ 2.931.000	1-dic-19	30-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	\$61.551



Velásquez y Abogados Asociados

\$ 2.931.000	1-ene-20	30-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	\$61.258
\$ 2.931.000	1-feb-20	29-feb-20	29	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	\$60.066
\$ 2.931.000	1-mar-20	30-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	\$61.844
\$ 2.931.000	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	\$60.965
\$ 2.931.000	1-may-20	30-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	\$59.499
\$ 2.931.000	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	\$59.206
\$ 2.931.000	1-jul-20	30-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	\$59.206
\$ 2.931.000	1-ago-20	30-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	\$59.792
\$ 2.931.000	1-sep-20	30-sep-20	30	18,25%	27,38%	24,44%	2,04%	\$59.792
\$ 2.931.000	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	\$59.206
\$ 2.931.000	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	\$58.620
\$ 2.931.000	1-dic-20	30-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	\$57.448
\$ 2.931.000	1-ene-21	30-ene-21	30	17,32%	25,98%	23,32%	1,94%	\$56.861
\$ 2.931.000	1-feb-21	28-feb-21	28	17,54%	26,31%	23,59%	1,97%	\$53.891
\$ 2.931.000	1-mar-21	30-mar-21	30	17,41%	26,12%	23,43%	1,95%	\$57.155
TOTAL INTERESES MORATORIO DEL 25/04/2018 HASTA 30/03/2021								\$2.161.161
CAPITAL								\$2.931.000
TOTAL OBLIGACIÓN A 30 DE MARZO DE 2021								\$5.092.161

Atentamente,


ROMAN ANDRÉS VELÁSQUEZ CALDERÓN
C.C. 13.724.114 De Bucaramanga
T.P. 133.201 del C.S. de la J.

SOLICITUD LIQUIDACION DE CREDITO EN EL PROCESO BANCO DE BOGOTA S.A CONTRA OTTO JESUS VEGA VEGA**JAVIER COCK SARMIENTO** <javiercocksarmiento@gmail.com>

Jue 25/02/2021 3:55 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co> 1 archivos adjuntos (495 KB)

LIQ DE CREDITO ACT EL 25 FEB 2021.pdf;

SEÑOR(A)**JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIONES DE BUCARAMANGA****E. S. D.**

RADICADO: 2019-361
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO BOGOTA S.A
DEMANDADO: OTTO JESUS VEGA VEGA

ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO

JAVIER COCK SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de abogado reconocido de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito anexar en la oportunidad legal la liquidación actualizada del crédito adeudado por el demandado.

Lo anterior en virtud del Numeral 1 Art. 446 del Código General del Proceso

Pagare N° 358748786

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900
						DEMANDANTE
\$ 2.867.098,00	\$ 0,00	\$ 1.232.684,78	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.099.782,78	

Pagare N° 1098681291

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900
						DEMANDANTE
\$ 18.625.897,00	\$ 0,00	\$8.008.048,48	\$0,00	\$ 0,00	\$ 26.633.945,48	

Se anexan liquidaciones detalladas.

Del señor Juez,



JAVIER COCK SARMIENTO
C.C. N°13.717.705 de Bucaramanga
T.P. 114.422 del Consejo Superior de la Judicatura

SEÑOR(A)

JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIONES DE BUCARAMANGA

E. S. D.

RADICADO: 2019-361
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO BOGOTA S.A
DEMANDADO: OTTO JESUS VEGA VEGA

ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO

JAVIER COCK SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de abogado reconocido de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito anexar en la oportunidad legal la liquidación actualizada del crédito adeudado por el demandado.

Lo anterior en virtud del Numeral 1 Art. 446 del Código General del Proceso

Pagare N° 358748786

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900
						DEMANDANTE
\$ 2.867.098,00	\$ 0,00	\$1.232.684,78	\$0,00	\$ 0,00	\$ 4.099.782,78	

Pagare N° 1098681291

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900
						DEMANDANTE
\$ 18.625.897,00	\$ 0,00	\$8.008.048,48	\$0,00	\$ 0,00	\$ 26.633.945,48	

Se anexan liquidaciones detalladas.

Del señor Juez,



JAVIER COCK SARMIENTO

C.C. N°13.717.705 de Bucaramanga

T.P. 114.422 del Consejo Superior de la Judicatura

Pagare N° 358748786

FECHA	CONCEPTO	DIAS	IBC % EA	IBC*1.5 % EA	USURA % EA	TASA INT % EA APLICADA	INTERESES CAUSADOS	INTERESES POR PAGAR	SALDO X PAGAR ACUMULADOS	SALDO CAPITAL	SALDO CREDITO
5-jun-19	Saldo inicial		19,30%	28,95%	28,95%	28,95%			\$0,00	\$2.867.098,00	\$2.867.098,00
30-jun-19	Intereses de mora	25	19,30%	28,95%	28,95%	28,95%	\$50.366,93	\$50.366,93	\$50.366,93	\$2.867.098,00	\$2.917.464,93
31-jul-19	Intereses de mora	31	19,28%	28,92%	28,92%	28,92%	\$62.528,17	\$62.528,17	\$112.895,10	\$2.867.098,00	\$2.979.993,10
31-ago-19	Intereses de mora	31	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$62.643,95	\$62.643,95	\$175.539,05	\$2.867.098,00	\$3.042.637,05
30-sep-19	Intereses de mora	30	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$60.601,97	\$60.601,97	\$236.141,02	\$2.867.098,00	\$3.103.239,02
31-oct-19	Intereses de mora	31	19,10%	28,65%	28,65%	28,65%	\$62.006,57	\$62.006,57	\$298.147,59	\$2.867.098,00	\$3.165.245,59
30-nov-19	Intereses de mora	30	19,03%	28,55%	28,55%	28,55%	\$59.789,15	\$59.789,15	\$357.936,74	\$2.867.098,00	\$3.225.034,74
31-dic-19	Intereses de mora	31	18,91%	28,37%	28,37%	28,37%	\$61.454,90	\$61.454,90	\$419.391,63	\$2.867.098,00	\$3.286.489,63
31-ene-20	Intereses de mora	31	18,77%	28,16%	28,16%	28,16%	\$61.047,69	\$61.047,69	\$480.439,32	\$2.867.098,00	\$3.347.537,32
29-feb-20	Intereses de mora	29	19,06%	28,59%	28,59%	28,59%	\$57.857,57	\$57.857,57	\$538.296,89	\$2.867.098,00	\$3.405.394,89
31-mar-20	Intereses de mora	31	18,95%	28,43%	28,43%	28,43%	\$61.571,13	\$61.571,13	\$599.868,03	\$2.867.098,00	\$3.466.966,03
30-abr-20	Intereses de mora	30	18,69%	28,04%	28,04%	28,04%	\$58.832,97	\$58.832,97	\$658.700,99	\$2.867.098,00	\$3.525.798,99
31-may- 20	Intereses de mora	31	18,19%	27,29%	27,29%	27,29%	\$59.354,14	\$59.354,14	\$718.055,13	\$2.867.098,00	\$3.585.153,13
30-jun-20	Intereses de mora	30	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$57.222,08	\$57.222,08	\$775.277,21	\$2.867.098,00	\$3.642.375,21
31-jul-20	Intereses de mora	31	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$59.149,03	\$59.149,03	\$834.426,24	\$2.867.098,00	\$3.701.524,24
31-ago-20	Intereses de mora	31	18,29%	27,44%	27,44%	27,44%	\$59.646,88	\$59.646,88	\$894.073,12	\$2.867.098,00	\$3.761.171,12
30-sep-20	Intereses de mora	30	18,35%	27,53%	27,53%	27,53%	\$57.873,28	\$57.873,28	\$951.946,40	\$2.867.098,00	\$3.819.044,40
31-oct-20	Intereses de mora	31	18,09%	27,14%	27,14%	27,14%	\$59.061,08	\$59.061,08	\$1.011.007,48	\$2.867.098,00	\$3.878.105,48
30-nov-20	Intereses de mora	30	17,84%	26,76%	26,76%	26,76%	\$56.427,13	\$56.427,13	\$1.067.434,60	\$2.867.098,00	\$3.934.532,60
31-dic-20	Intereses de mora	31	17,46%	26,19%	26,19%	26,19%	\$57.207,48	\$57.207,48	\$1.124.642,08	\$2.867.098,00	\$3.991.740,08
31-ene-21	Intereses de mora	31	17,32%	25,98%	25,98%	25,98%	\$56.793,85	\$56.793,85	\$1.181.435,93	\$2.867.098,00	\$4.048.533,93
28-feb-21	Intereses de mora	28	17,32%	25,98%	25,98%	25,98%	\$51.248,85	\$51.248,85	\$1.232.684,78	\$2.867.098,00	\$4.099.782,78

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900
						DEMANDANTE
\$ 2.867.098,00	\$ 0,00	\$1.232.684,78	\$0,00	\$ 0,00	\$ 4.099.782,78	

Pagare N° 1098681291

FECHA	CONCEPTO	DIAS	IBC % EA	IBC*1.5 % EA	USURA % EA	TASA INT % EA APLICADA	INTERESES CAUSADOS	INTERESES POR PAGAR	SALDO X PAGAR ACUMULADOS	SALDO CAPITAL	SALDO CREDITO
5-jun-19	Saldo inicial		19,30%	28,95%	28,95%	28,95%			\$0,00	\$18.625.897,00	\$18.625.897,00
30-jun-19	Intereses de mora	25	19,30%	28,95%	28,95%	28,95%	\$327.205,13	\$327.205,13	\$327.205,13	\$18.625.897,00	\$18.953.102,13
31-jul-19	Intereses de mora	31	19,28%	28,92%	28,92%	28,92%	\$406.209,80	\$406.209,80	\$733.414,93	\$18.625.897,00	\$19.359.311,93
31-ago-19	Intereses de mora	31	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$406.961,93	\$406.961,93	\$1.140.376,86	\$18.625.897,00	\$19.766.273,86
30-sep-19	Intereses de mora	30	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$393.696,37	\$393.696,37	\$1.534.073,23	\$18.625.897,00	\$20.159.970,23
31-oct-19	Intereses de mora	31	19,10%	28,65%	28,65%	28,65%	\$402.821,23	\$402.821,23	\$1.936.894,46	\$18.625.897,00	\$20.562.791,46
30-nov-19	Intereses de mora	30	19,03%	28,55%	28,55%	28,55%	\$388.415,93	\$388.415,93	\$2.325.310,40	\$18.625.897,00	\$20.951.207,40
31-dic-19	Intereses de mora	31	18,91%	28,37%	28,37%	28,37%	\$399.237,35	\$399.237,35	\$2.724.547,74	\$18.625.897,00	\$21.350.444,74
31-ene-20	Intereses de mora	31	18,77%	28,16%	28,16%	28,16%	\$396.591,93	\$396.591,93	\$3.121.139,67	\$18.625.897,00	\$21.747.036,67
29-feb-20	Intereses de mora	29	19,06%	28,59%	28,59%	28,59%	\$375.867,58	\$375.867,58	\$3.497.007,25	\$18.625.897,00	\$22.122.904,25
31-mar-20	Intereses de mora	31	18,95%	28,43%	28,43%	28,43%	\$399.992,46	\$399.992,46	\$3.896.999,71	\$18.625.897,00	\$22.522.896,71
30-abr-20	Intereses de mora	30	18,69%	28,04%	28,04%	28,04%	\$382.204,15	\$382.204,15	\$4.279.203,86	\$18.625.897,00	\$22.905.100,86
31-may-20	Intereses de mora	31	18,19%	27,29%	27,29%	27,29%	\$385.589,91	\$385.589,91	\$4.664.793,77	\$18.625.897,00	\$23.290.690,77
30-jun-20	Intereses de mora	30	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$371.739,16	\$371.739,16	\$5.036.532,93	\$18.625.897,00	\$23.662.429,93
31-jul-20	Intereses de mora	31	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$384.257,43	\$384.257,43	\$5.420.790,35	\$18.625.897,00	\$24.046.687,35
31-ago-20	Intereses de mora	31	18,29%	27,44%	27,44%	27,44%	\$387.491,71	\$387.491,71	\$5.808.282,06	\$18.625.897,00	\$24.434.179,06
30-sep-20	Intereses de mora	30	18,35%	27,53%	27,53%	27,53%	\$375.969,62	\$375.969,62	\$6.184.251,68	\$18.625.897,00	\$24.810.148,68
31-oct-20	Intereses de mora	31	18,09%	27,14%	27,14%	27,14%	\$383.686,05	\$383.686,05	\$6.567.937,74	\$18.625.897,00	\$25.193.834,74
30-nov-20	Intereses de mora	30	17,84%	26,76%	26,76%	26,76%	\$366.574,79	\$366.574,79	\$6.934.512,52	\$18.625.897,00	\$25.560.409,52
31-dic-20	Intereses de mora	31	17,46%	26,19%	26,19%	26,19%	\$371.644,30	\$371.644,30	\$7.306.156,83	\$18.625.897,00	\$25.932.053,83
31-ene-21	Intereses de mora	31	17,32%	25,98%	25,98%	25,98%	\$368.957,16	\$368.957,16	\$7.675.113,99	\$18.625.897,00	\$26.301.010,99
28-feb-21	Intereses de mora	28	17,32%	25,98%	25,98%	25,98%	\$332.934,50	\$332.934,50	\$8.008.048,48	\$18.625.897,00	\$26.633.945,48

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900
						DEMANDANTE
\$ 18.625.897,00	\$ 0,00	\$8.008.048,48	\$0,00	\$ 0,00	\$ 26.633.945,48	

